



Economía, e incluso las Ciencias de la Salud. Al ser un lenguaje de especialidad contiene términos técnicos, semitécnicos y de la lengua común pero con especificidades que tienen su origen en diversos factores, entre otros, la influencia del francés y la del inglés, como *lingua franca*, y la carga ideológica y connotativa que, además de dificultar la delimitación del significado, constituyen un campo «lleno de trampas para el traductor».

Esther Monzó indica las posibilidades que ofrecen los corpus como herramienta indispensable para la traducción de textos de especialidad en el ámbito profesional, sin que ello implique sustituir el componente intelectual que aportan los traductores. Para ello muestra el uso de corpus en tres organismos internacionales, en los que se traducen textos de contenido jurídico, y hace un balance entre los puntos de convergencia y divergencia en el uso de corpus en las Naciones Unidas y las instituciones europeas.

El último capítulo de esta obra está dedicado al uso de recursos terminológicos, fraseológicos y retóricos aplicados a la traducción jurídica. Belén López Arroyo expone una metodología de análisis y de trabajo mediante la que otorga un valor añadido al encargo de traducción para mostrar que los corpus parecen ser un recurso fundamental y complementario al ofrecer una información adicional a la que se encuentra en los diccionarios, más actualizada y, sobre todo, más relevante puesto que refleja el uso real del lenguaje jurídico, difícil de identificar en la mayoría de los casos en las obras lexicográficas.

En mi opinión, se trata de una interesante monografía que, además de mostrar la variedad en cuanto al perfil de los participantes en el seminario y los temas abordados, contribuye a fomentar la tan necesaria retroalimentación

entre el mundo académico universitario y la innovación que exige el dinámico mundo de los profesionales del lenguaje, con respecto a las técnicas y métodos de trabajo requeridos en las organizaciones internacionales. Tal y como indica Collantes en su presentación, esta obra «constituye la evolución natural de los dos volúmenes precedentes»: *Reflexiones sobre la traducción jurídica – Reflections on Legal Translation and Translating Justice – Traducir la justicia*, publicados ambos en Comares en 2009 y 2010 respectivamente.

Sul tradurre. Esperienze e divagazioni militanti

SUSANNA BASSO

Saggi Bruno Mondadori, Milán, 2010, 160 págs.

Rocío García Jiménez



Susanna Basso es traductora literaria desde hace más de veinte años. Trabaja, principalmente, para la prestigiosa editorial Einaudi y ha traducido al italiano a autores como Jane Austen, Alice Munro, Julian Barnes, Kazuo Ishiguro o Ian

McEwan, entre otros. A lo largo de doce capítulos, Basso nos ofrece en este libro una personal reflexión *sul tradurre* (sobre traducir), basándose en su propia experiencia, en los recuerdos que guarda de sus innumerables traducciones. Dichos recuerdos y experiencias, que en un principio se presentan como individuales (porque lo son), acaban convirtiéndose, una vez leído el libro, en realidades comunes a casi todos los traductores y, por tanto, en un

factor fundamental a la hora de construir una verdadera teoría de la traducción literaria que aúne, de una vez por todas, teoría y práctica. Algunos de los recuerdos y experiencias universales sobre traducción que Susanna Basso nos relata en esta obra son:

Los relacionados con la labor traductora, como son la lentitud que acompaña al proceso de traducción y la paciencia que requiere esta tarea por parte de quien la realiza (el traductor debe aprender a aceptar esta lentitud en su trabajo) o la relación entre traductor y diccionario. Según Basso, la mayoría de los traductores noveles suelen poner demasiadas esperanzas en el diccionario, ya que confían en que éste verbalice sus pensamientos, sus intuiciones de traductor. En realidad, el diccionario no es más que una (magnífica) herramienta de apoyo para el traductor, que es quien acabará encontrando el término adecuado.

Los relacionados con la naturaleza del proceso de traducción. Recurrir a las distintas traducciones de una misma obra y compararlas (como hace la autora en el segundo capítulo con las realizadas al italiano por Cesare Pavese y Ruggero Bianchi sobre *Moby Dick*) puede ser la mejor manera de indagar en la naturaleza de la traducción y de visualizar, según Basso, uno de los milagros que se producen en ella: la transformación de la unidad en multiplicidad.

La envidia (en el buen sentido) que el traductor siente del texto original, ya que lo considera perfecto, es otra de las características relacionadas con la naturaleza del proceso de traducción. Las traducciones deben aspirar a la perfección del texto original; sin embargo, al tratarse de una traducción y no de un original, nunca la alcanzarán. He aquí otro aspecto vinculado a la naturaleza del proceso traductor: la mentira. Para Basso, traducir es mentir, mentir a través de la sintaxis, del léxico, de la puntuación,

etc. A este respecto, la autora cita en el cuarto capítulo las trece tendencias «deformantes», propuestas por Antoine Berman, a las que se ve avocada una traducción y entre las que destacan la racionalización, el alargamiento, el empobrecimiento cualitativo o cuantitativo o la destrucción de los ritmos. De nuevo, el traductor se enfrenta a un texto imperfecto, nunca tan bueno como el original.

Los relacionados con el texto en sí, como la enorme importancia que tiene el comienzo de una novela y de cómo la traducción de éste puede condicionarlo todo. Basso explica esta afirmación con algunos ejemplos (hay un gran número en toda la obra, por lo que su lectura es amena y hace entendibles las reflexiones abstractas), como cuando experimentó con un grupo de jóvenes traductores la dificultad que entrañaba la traducción de la primera frase de una novela de Henry Sutton (capítulo quinto), o como cuando trabajó en el principio de la conocidísima novela de Jane Austin *Pride and Prejudice* (*Orgullo y Prejuicio*). En esa ocasión, las traducciones de la novela ya existentes le sirvieron de gran ayuda, pero volverá luego (en concreto en el capítulo undécimo) sobre las ventajas y desventajas de recurrir a antiguas traducciones, un arma de doble filo, ya que, aunque por una parte puede ayudar a resolver dudas, por otra puede hacer que el traductor tienda a alejarse de su propio estilo, a perder su propia voz traductora y a tener la sensación constante de estar plagiando o robando.

Otros ejemplos surgidos de las dificultades que entraña traducir el texto son las complicaciones, como queda patente en los capítulos séptimo y duodécimo, respectivamente, que presentan la traducción de diálogos (para un traductor es necesario e importante estar cerca del lenguaje hablado y coloquial y participar de él), de juegos de palabras o de pasajes donde el





absurdo es el protagonista.

Los relacionados con elementos extratextuales. Las «historias» que surgen de las traducciones, es decir, los acontecimientos y sucesos de diversa índole que rodean una traducción y que tienen que ver, por ejemplo, con aspectos externos al traductor y su texto, como son la publicación de la traducción, los problemas derivados de la cultura en la que se insertará la traducción, o incluso, los problemas de carácter económico y ético. Con referencia a esto último destaca el caso, contado en el sexto capítulo, de Laura Escourihela, encargada de la difícil (por razones legales y económicas) traducción al catalán de las primeras novelas de Harry Potter. Basso también nos cuenta las «historias» que nacen de los vínculos psicológicos que el traductor establece con el texto, como lo que puede aportar a un traductor el traducir textos autobiográficos (en el caso de Susanna Basso, por ejemplo, el hecho de estar traduciendo una biografía la llevó a ir escribiendo, paralelamente, un diario de traducción que la hacía reflexionar sobre la traducción en sí y sobre el efecto que ésta ejercía en su vida cotidiana) o el dolor que pueden transmitir ciertas partes de las novelas que se estén traduciendo, como ha sido el caso de un episodio que Basso ha tenido que vivir, a través de la traducción, en varias ocasiones: el encuentro entre madres con Alzheimer y sus hijos (capítulo décimo).

Como decíamos anteriormente, las reflexiones que Basso realiza sobre sus recuerdos y experiencias como traductora literaria pueden constituir una ayuda valiosa en la creación de una teoría sobre traducción literaria en la que la práctica profesional ocupe un lugar significativo. Basso no se olvida de casi nada. No se olvida, por ejemplo, de los autores de los originales (en un apéndice al final del libro, describe cómo han sido los encuentros que ha tenido con algu-

nos de los autores a los que ha traducido). No se olvida, como decíamos, de casi ningún aspecto de la traducción literaria, profesión a la que, como queda claro al leer este libro escrito con esmero y con minuciosidad, se dedica con gran entrega y cariño.

La voce del testo. L'arte e il mestiere di tradurre

FRANCA CAVAGNOLI

Universale Economica Feltrinelli, Milán, 2012,
199 págs.

Rocío García Jiménez

Franca Cavagnoli ha escrito las novelas *Una pioggia bruciante* (Frasinelli, 2000) y *Non si è seri a 17 anni* (Frasinelli, 2007). Es, además, una de las traductoras más prestigiosas del panorama italiano actual, y entre sus autores traducidos destacan, por ejemplo, los Pre-

mios Nobel J. M. Coetzee, V. S. Naipaul y Toni Morrison. Uno de sus últimos trabajos ha sido encargarse, para la editorial Feltrinelli, de la traducción al italiano de *El Gran Gatsby*, de Francis Scott Fitzgerald, traducción con la que ha obtenido el premio *Von Rezzori* de traducción literaria 2011. El año anterior (2010), Cavagnoli había sido galardonada con otro premio de traducción literaria, en este caso, el premio *Fedrigoni*. Franca Cavagnoli enseña traducción literaria en las universidades de Milán y Pisa y ha publicado, además del presente libro, un volumen de ensayos sobre traducción literaria titulado *Il proprio e l'estraneo nella traduzione letteraria di lingua inglese* (Polimetri-

